

MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Sesión celebrada el miércoles 1 de junio de 2016.

EXP009/2016/19: Obras del proyecto de reformas y complementarias en la urbanización y edificio de la Escuela Politécnica Superior del Campus de Algeciras de la Universidad de Cádiz.

El presente acto tiene su antecedente en la sesión del pasado 19 de mayo, donde la Mesa acordó la siguiente clasificación provisional de proposiciones:

1. CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DÓMINGUEZ – SANDO, SA
2. DIAZ CUBERO, SA
3. ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, SA
4. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, SL
5. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL , SAU
6. LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, SL
7. ISTEM, SL
8. CARTUJA INMOBILIARIA, SAU

La cuarta empresa clasificada, Lirola Ingeniería y Obras SL, incurrió en desproporción. Al no justificar dicha empresa la cuantía ofertada y visto los informes del Área de Infraestructuras y Gabinete Jurídico, todo ello de conformidad con el artículo 152 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación acuerda excluir de la clasificación a la empresa LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, SL, siendo la clasificación definitiva de las empresas por orden decreciente la siguiente:

1. CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DÓMINGUEZ-SANDO, SA
2. DÍAS CUBERO, SA
3. ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, SA
4. GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, SAU
5. LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, SL
6. ISTEM, SL
7. CARTUJA INMOBILIARIA, SAU